



H. Ayuntamiento de Villa de Allende 2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Frección del Estado Libre y Soberano de México".

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 114 2022-2024

En el municipio de Villa de Allende, Estado de México; siendo las catorce horas con cuarenta y siete minutos, del día quince de marzo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el lugar declarado como recinto oficial, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro, Sin número, Cabecera Municipal Código Postal 51000, Villa de Allende, México, para llevar a cabo la Centésima Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento. Estando presentes los Ciudadanos Profesor Arturo Piña García, Presidente Municipal; Licenciada Ana Karen López Reyes, Síndica Municipal; Elidio Benito Cruz, Primer Regidor; Licenciada Mareli Evelia López Araujo, Segunda Regidora; Evodio Díaz Bejarano, Tercer Regidor; Ana María Colín González, Cuarta Regidora; Eber Misael García Salgado, Quinto Regidor; Ingeniera Lilian López Reyes, Sexta Regidora, y Osvaldo López Barrientos, Séptimo Regidor; a efecto de dar cumplimiento a los artículos 19, 27, 28, 29, 30 y 31, fracciones XVII y XVIII y 48, fracción VI, de la Ley Orgánica Municipal vigente de la entidad.

Hace uso de la palabra el Presidente Municipal Profesor Arturo Piña García, enunciando; señoras y señores miembros del Ayuntamiento de Villa de Allende, México, con base en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, fue convocada la Centésima Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que le solicito al Secretario del Ayuntamiento, pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum legal.

En cumplimiento a la solicitud de la Presidencia, se procedió al desahogo del primer punto del Orden del Día, Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum Legal.

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA		
		SI	NO	JUSTIFICA
Presidente Municipal	Profr. Arturo Piña García	X		
Síndica Municipal	Lcda. Ana Karen López Reyes	X		
Primer Regidor	C. Elidio Benito Cruz		X	
Segunda Regidora	Lcda. Mareli Evelia López Araujo		X	



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25

H. Ayuntamiento de Villa de Allende 2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

Tercer Regidor	C. Evodio Díaz Bejarano		X	
Cuarta Regidora	C. Ana María Colín González	X		
Quinto Regidor	C. Eber Misael García Salgado	X		
Sexta Regidora	Ing. Lilian López Reyes	X		
Séptimo Regidor	C. Osvaldo López Barrientos	X		

Acto seguido; el Secretario del Ayuntamiento, informa a los miembros del ayuntamiento, que se cuenta con la asistencia del Presidente Municipal, la Síndica Municipal, dos Regidoras y dos Regidores, informando de la inasistencia justificada del Primer Regidor, C. Elidio Benito Cruz, de la Segunda Regidora, Lcda. Mareli Evelia López Araujo, y del Tercer Regidor, C. Evodio Díaz Bejarano, por motivos de salud y personales tal y como lo demuestran los Anexos 1, 2 y 3, para posterior, declarar que existe quórum legal para llevar a cabo la Centésima Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo.

Enseguida; el Presidente Municipal, Profesor Arturo Piña García, declaró la apertura de la sesión, enunciando; Vista la certificación de asistencia registrada por la Secretaría del Ayuntamiento, siendo las catorce horas con cincuenta y un minutos, del día ocho de marzo del año dos mil veinticuatro, declaro formalmente abierta esta Sesión Ordinaria de Cabildo, y sean válidos los acuerdos que en ella se tomen, conforme a la Ley., informando a los miembros del cabildo que la sesión es de carácter publica, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 28, párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Para el desahogo del punto número dos; Propuesta y en su caso aprobación del Orden del Día. Hace uso de la palabra el Presidente Municipal, Profesor Arturo Piña García, para solicitar al Secretario del Ayuntamiento, dé a conocer la propuesta del Orden del Día y en consecuencia, someterla a votación económica del cabildo para su aprobación.

En cumplimiento a la solicitud de la Presidencia, se procedió al desahogo del segundo punto del Orden del Día con la siguiente propuesta:



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Orden del día:

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 ! 2024

Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.

2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para la autorización de nuevas obras con cargo al Programa, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) 2024.
5. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Posteriormente someter la propuesta en votación económica, la cual fue aprobada por unanimidad de votos.

Para el desahogo del punto número tres; Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. Hace uso de la palabra el Presidente Municipal, Profesor Arturo Piña García, enunciando; Señoras y señores integrantes del Honorable Ayuntamiento, toda vez que el acta de la Sesión Ordinaria número 113, de fecha ocho de marzo del año en curso, fue dado a conocer de su contenido con anterioridad por el Secretario del Ayuntamiento para precisar en su caso las adecuaciones correspondientes, le solicito al Secretario someta la votación correspondiente. El cual, en votación económica, fue aprobada por unanimidad de votos. Acto seguido se recabaron las firmas.

En el desahogo del punto número cuatro; Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para la autorización de nuevas obras con cargo al Programa, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) 2024. Hace uso de la palabra el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción XVIII de La Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para someter a consideración del cabildo, la propuesta para la Autorización de nuevas obras con cargo al Programa, Fondo de Aportaciones para el



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) 2024. Siendo las siguientes:

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

2022 - 2024

N.P.	COMUNIDAD	OBRA	MONTO AUTORIZADO
1	Barrio Chiquichuca	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa del sr. Santiago de Jesús rumbo a la casa del sr. Rafael Miraflor.	\$532,682.39
2	Barrio de San Miguel	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa del sr. Marcos Ávila rumbo a la capilla (suministro de materiales)	\$1,000,000.00
3	Cabecera Municipal	Construcción de electrificación del CECyTEM rumbo a ampliación ejido san Ildefonso	\$380,000.00
4	El Jacal	Construcción de puente en paraje la rinconada (suministro de materiales)	\$450,000.00
5	Los Berros	Construcción de plaza cívica en telebachillerato (suministro de materiales)	\$250,000.00
6	Salitre Del Cerro	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico, de la universidad "Benito Juárez" rumbo a la barranca	\$1,200,000.00
7	San Felipe Santiago	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la iglesia rumbo a la casa del sr. Eliseo López	\$1,700,000.00
8	San Felipe Santiago	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico, de la casa del sr. José Arias rumbo a la casa de la familia Pino Agapito (suministro de materiales)	\$300,000.00
9	San Francisco De Asís	Construcción de terminación de módulos de baños para el centro de salud	\$120,000.00
10	San Jerónimo Totoltepec	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico, de San Jerónimo rumbo a Santiaguito	\$1,200,000.00
11	San Jerónimo Totoltepec	Impermeabilización de losa de azotea en kinder "Luis Enrique Herro"	\$300,000.00



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende, Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03, 72 62 69 02 25



H. Ayuntamiento de Villa de Allende 2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Eracción del Estado Libre y Soberano de México".

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO 2022 - 2024	San pablo Malacatepec	Construcción de terminación de techumbre en el área de impartición de educación física en el prescolar "José María Bustamante"	\$380,000.00
13	Vare Chiquichuca	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico, de Manzana la Palma Segunda Sección	\$600,000.00
Total:			\$8,412,682.39

Acto seguido; solicita a la secretaría, recabe la lista de oradores y en su caso, someta la propuesta a votación económica.

La secretaría da a conocer a la presidencia que no se tiene registro de oradores, enseguida; se sometió a votación económica la propuesta.

Enseguida la Secretaría informa a la Presidencia que, la propuesta para la Autorización de nuevas obras con cargo al Programa, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) 2024, ha sido aprobada por unanimidad de votos por los miembros del Honorable Cabildo de Villa de Allende, Estado de México; de lo anterior se desprende el siguiente acuerdo:

ACUERDO V.A./S.O.114/223/2024

Primero. - El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Allende, México, por acuerdo de fecha quince de marzo de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción XVIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. **Aprueba Por Unanimidad** de votos la Autorización de nuevas obras con cargo al Programa, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) 2024. Siendo las siguientes:



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

2022 - 2024

N.º	COMUNIDAD	OBRA	MONTO AUTORIZADO
1	Barrio Chiquichuca	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa del sr. Santiago de Jesús rumbo a la casa del sr. Rafael Mirafior.	\$532,682.39
2	Barrio de San Miguel	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la casa del sr. Marcos Ávila rumbo a la capilla (suministro de materiales)	\$1,000,000.00
3	Cabecera Municipal	Construcción de electrificación del CECyTEM rumbo a ampliación ejido san Ildefonso	\$380,000.00
4	El Jacal	Construcción de puente en paraje la rinconada (suministro de materiales)	\$450,000.00
5	Los Berros	Construcción de plaza cívica en telebachillerato (suministro de materiales)	\$250,000.00
6	Salitre Del Cerro	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico, de la universidad "Benito Juárez" rumbo a la barranca	\$1,200,000.00
7	San Felipe Santiago	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la iglesia rumbo a la casa del sr. Eliseo López	\$1,700,000.00
8	San Felipe Santiago	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico, de la casa del sr. José Arias rumbo a la casa de la familia Pino Agapito (suministro de materiales)	\$300,000.00
9	San Francisco De Asís	Construcción de terminación de módulos de baños para el centro de salud	\$120,000.00
10	San Jerónimo Totoltepec	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico, de San Jerónimo rumbo a Santiaguito	\$1,200,000.00
11	San jerónimo Totoltepec	Impermeabilización de losa de azotea en kínder "Luis Enrique Herro"	\$300,000.00



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

	San pablo Malacatepec	Construcción de terminación de techumbre en el área de impartición de educación física en el precolar "José María Bustamante"	\$380,000.00
13	Vare Chiquichuca	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico, de Manzana la Palma Segunda Sección	\$600,000.00
Total:			\$8,412,682.39

TRANSITORIOS

Primero.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal".

Dado en la Sala de Cabildos del Ayuntamiento de Villa de Allende, a los 15 días del mes de marzo del año 2024.

Continuando con el desahogo del orden del día, la Secretaría informa a la presidencia que el siguiente punto, corresponde al numeral cinco, relacionado con la Presentación de Asuntos y Turno a Comisiones, destacando que no hay temas registrados. En consecuencia, el siguiente punto del orden del día, corresponde al numeral seis; **Asuntos generales**, que de conformidad con el artículo 65, fracciones XI y XII del Reglamento Interno de Cabildo, no se tiene registro de temas.

En el desahogo del punto número siete; **Clausura de la Sesión**. Hace uso de la palabra el Presidente Municipal, Profesor Arturo Piña García, enunciando; Siendo las quince horas con un minuto, del día quince de marzo del año dos mil veinticuatro, "Declaro formalmente clausurados los trabajos de la Centésima Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo".

Firman al calce y margen, los que en ella intervinieron para constancia legal.



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000

72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25



H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".



Profr. Arturo Piña García
Presidente Municipal


Lcda. Ana Karen López Reyes
Síndica municipal

C. Elidio Benito Cruz
Primer regidor

Lcda. Mareli Evelia López Araujo
Segunda regidora

C. Evodio Díaz Bejarano
Tercer regidor


C. Ana María Colín González
Cuarta regidora


C. Eber Misael García Salgado
Quinto regidor


Ing. Lilian López Reyes
Sexta regidora


C. Osvaldo López Barrientos
Séptimo regidor



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
2022 - 2024
C. Israel Tule Reyes
Secretario del H. Ayuntamiento

Esta hoja de firmas; forma parte del Acta de Cabildo No. 114, celebrada el día 15 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Villa de Allende, México, así mismo, la presente sesión quedó videograbada en la carpeta electrónica no. S.O./114/2024.





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

ANEXO 1

Villa de Allende, México, 14 de marzo de 2024

Asunto: El que se indica.

C. ISRAEL TULE REYES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE VILLA DE ALLENDE, MÉXICO
PRESENTE:

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, al propio tiempo; me permito informar que por motivos de salud, me ausentaré el día 15 de marzo del año en curso, mismo por el cual, notifico que no podré asistir a la Centésima Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.



ATENTAMENTE

C. ELIDIO BENITO CRUZ
PRIMER REGIDOR

C.C.P. PROF. ARTURO PIÑA GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA CONOCIMIENTO.
ARCHIVO



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2022 - 2024

ANEXO 2

Villa de Allende, México, 14 de marzo de 2024

Asunto: El que se indica.

C. ISRAEL TULE REYES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE VILLA DE ALLENDE, MÉXICO
PRESENTE:

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, al propio tiempo; me permito informar que por motivos personales, me ausentaré el día 15 de marzo del año en curso, mismo por el cual, notifico que no podré asistir a la Centésima Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

ATENTAMENTE

LCDA. MARELI EVELIA LÓPEZ ARAUJO
SEGUNDA REGIDORA



SECRETARÍA DE REGIDURÍA
2022-2024

C.C.P. PROF. ARTURO PIÑA GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA CONOCIMIENTO.
ARCHIVO



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

ANEXO 3

Villa de Allende, México, 14 de marzo de 2024

Asunto: El que se indica.

C. ISRAEL TULE REYES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE VILLA DE ALLENDE, MÉXICO
PRESENTE:

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, al propio tiempo; me permito informar que por motivos personales, me ausentaré el día 15 de marzo del año en curso, mismo por el cual, notifico que no podré asistir a la Centésima Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.



ATENTAMENTE

C. EVODIO DÍAZ BEJARANO
TERCER REGIDOR

C.C.P. PROF. ARTURO PIÑA GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA CONOCIMIENTO.
ARCHIVO



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,
72 62 69 02 25